

Greenlee County Recorder

REGISTRO DE VOTANTES

La Proposición 200, aprobada por los votantes de Arizona en la elección General del 2004, entró en vigor el 24 de enero de 2005. Todos los nuevos formularios de inscripción de votante deberán acompañarse con una prueba satisfactoria de la ciudadanía de Estados Unidos, que incluye uno de los siguientes:

- Licencia de conducir de un Arizona o no operativa licencia número de identificación, emitidos después del 01/10/1996.
- Un conductor licencia o número de licencia de identificación no operativa desde otro Estado que identifica la ciudadanía de Estados Unidos.
- Una fotocopia legible del certificado de nacimiento con el nombre del solicitante que comprueba la ciudadanía de Estados Unidos.
- Una fotocopia legible de las páginas pertinentes de un pasaporte de Estados Unidos.
- Una copia de los documentos de naturalización de los Estados Unidos o el número de la certificación de naturalización.
- Oficina de Asuntos Indios tarjeta, número de tarjeta de Tratado Tribal o número de inscripción Tribal.

Su nombre no se puede agregar en el archivo de registro de votantes hasta que hemos recibido la información requerida. Para ser elegible para votar en una elección, un empadronamiento completado formulario y requiere prueba de ciudadanía deben recibirse en nuestra oficina no más tarde de 29 días antes de la elección.

REQUISITOS PARA REGISTRARSE PARA VOTAR O ACTUALIZAR SU REGISTRO EXISTENTE

- Un ciudadano de Estados Unidos.
- 18 Años de edad o mayores antes de la próxima elección general.
- Un residente del estado 29 días antes de la elección general siguiente.
- No condenados por un delito grave o traición, si así, se han restaurado sus derechos civiles.
- Ha movido.
- Has cambiado tu nombre.
- Firma requerida

Registro en línea o actualizar el registro existente:

Puede registrarse para votar o actualizar su registro en línea en www.servicearizona.com

Regístrese para votar en línea:

Descargo: Puede salvar a un árbol al usar www.servicearizona.com al registrarse para votar por la primera vez o al actualizar su registración para votar, los votantes de Arizona tienen la habilidad de optar para recibir un folleto publicitario que es emitido por el estado puede hacerlo por correo electrónico en lugar del servicio postal. Los Votantes deben completar todos los procesos de registros de votante por medio de ServiceArizona en orden de registrarse para recibir folleto y recibirá una confirmación por correo electrónico indicando todas las preferencias de registro que hayan sido seleccionadas incluyendo la sección de optar. Si tiene alguna pregunta, por favor contacte la División de Elecciones en la oficina del Secretario de Estado al 1-877-THE VOTE o por correo electrónico.

Formularios de inscripción:

Formularios de inscripción de votante pueden obtenerse llamando al (928) 865 2632 o haciendo clic en los siguientes enlaces:

[Formulario de inscripción de votantes de Arizona](#)

[Formulario de Registro Federal Electoral](#)

Envíe el formulario completado firmado para:

**GREENLEE COUNTY RECORDER
P.O. BOX 1625
CLIFTON, AZ 85533**

HORAS y ubicaciones

Oficina del registrador: 253 5th Street
Clifton, AZ 85533
8:00 – 17:00 Del lunes al viernes
Teléfono: (928) 865 2632
T.D.D.: (928) 865 2632

